

INSTITUTO EDUCATIVO LUIGI GALVANI S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresadas en dólares norteamericanos)

Nota 1.- Constitución y Operaciones

El INSTITUTO EDUCATIVO LUIGI GALVANI S.A., es una Compañía Anónima, constituida el 11 de julio de 1997 de conformidad con la Ley de Compañías. El objeto social de la Compañía es realizar actividades educativas, y pedagógicas vinculadas con la educación particular en los niveles pre-primaria, primario y secundario de acuerdo a las regulaciones emitidas por el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador. El plazo de duración inicial de la Compañía es de 50 años.

Nota 2.- Bases de presentación y preparación de los Estados Financieros

2.1. Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera a (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

("IASB") por sus siglas en inglés. Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.2. Base de Medición

Las transacciones de las Compañías contenidas en los Estados Financieros se reconocen al costo a su valor razonable.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.4. Uso de estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con NIIF requiere que la compañía registre estimaciones, supuestos juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones, Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.5. Periodo Económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los Estados Financieros por el periodo comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de cada año.

Nota 3.- Resumen de las principales políticas contables.

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1. Flujo de efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimiento menores o iguales a tres meses, Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2. Cuentas por cobrar incobrables

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos sobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Para el caso de estas cuentas no existe un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su costo amortizado el cual corresponde a cualquier disminución por deterioro del valor incobrabilidad y por los pagos recibidos.

3.3. Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera y cuentas por cobrar, la Compañía estima adicionalmente al 100% los saldos netos que no hayan sido cobrados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

3.4. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- A. Su precio de adquisición, incluido los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- B. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que puedan operar de forma prevista por la gerencia;
- C. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- ✓ Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- ✓ Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- ✓ Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- ✓ Los costos de instalación y montaje;
- ✓ Los costos de comprobación que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualquier elemento producido durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- ✓ Los honorarios profesionales.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedad planta y equipo son los siguientes:

- Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluye los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o esta operando por debajo de su capacidad plena;
- Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- Costos de reubicación o reorganización de parte de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el plazo se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Depreciación

Se deprecian de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, periódicamente cuando la administración lo considere necesario de acuerdo con la NIC 16, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo exceda a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo.

Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que y hasta que ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se hayan clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tanto como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que habría de esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- ✓ La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- ✓ El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turno del trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y observación mientras el activo no está siendo utilizado.
- ✓ La obsolescencia técnica comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien en los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- ✓ Los límites legales o restricciones similares sobre el uso de activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espera que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, otras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado en el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejara el patrón con arreglo al cual se esperan que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

La tasa de depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

Tipo del Activo	% de Depreciación
Edificios	2%
Maquinaria y Equipo	10%
Instalaciones	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos y programas de Computación	33.33%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

3.5. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requiere que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere conocer perdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta en lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

3.6. Impuesto de Renta Corriente o Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta reconoce en el estado de resultados, excepto que este asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en todo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente de acuerdo a disposiciones legales vigente es del 22% para el año 2019, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destina a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto a la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales

resultaran en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto a la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable que existirá utilidad gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Así mismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

3.7. Arrendamientos Operativos

Se reconoce como un activo diferido y las cuotas derivadas, en cada caso se reconocen como gasto de forma lineal durante el tiempo de duración del contrato.

3.8. Otros activos pagados por anticipado

Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro del servicio y se devengan durante el periodo que se reciben los mismos, el cual no es mayor a un año. Los costos y gastos correspondientes a seguros se devengan de acuerdo al plazo de las pólizas.

3.9. Cuentas por pagar;

Pasivo Financiero. - se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

3.10. Provisión por jubilación patronal y desahucio

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Mas cualquier ganancia actuarial (menos cualquier perdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados)
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiese) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía determina el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable del cualquier activo del plan, con una regularidad que es suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa (NIC 19.56).

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo (NIC 19.61).

- El costo del servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiere de acuerdo con la política contable de la Compañía;

- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicios pasados, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre (NIC 19.67) la fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros) y la fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado les generen derecho a importes adicionales no significativos de los beneficios según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en el que ocurren, podrán reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

- Todos sus planes de beneficios definidos; y
- Todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Al medir sus pasivos por beneficios definidos, la Compañía reconoce, el costo del servicio pasado como un gasto, repartiéndole linealmente entre el periodo medio que reste hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir los beneficios de forma irrevocable. No obstante, cuando los beneficios resulten irrevocables de forma inmediata tras la inducción, o tras cualquier cambio, de un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer, en los beneficios netos, de forma inmediata los costos de servicio pasado.

- Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden (NIC 9.109)
- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualquier ganancia y pérdidas actuariales y costo de servicios pasados que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

3.11. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

3.12. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que incurren, por el método de devengado.

3.13. Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

DESCOMPOSICION DE CUENTAS

Nota 4.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación.

La Compañía considera equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento a menos de 90 días.

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones y se presenta así al 31 de diciembre:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$144,601.46	\$180,423.38

Nota 5.- Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre, corresponden a saldos por cobrar de la mercadería vendida, las cuales no generan intereses, según el siguiente detalle:

- ✓ Las cuentas a cobrar nacionales presentan la siguiente concentración:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES RELACIONADAS		-	-
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES NO RELACIONADAS		80,185.05	38,127.00
OTRA CUENTAS POR COBRAR		55.000.00	38.547.00
PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES			-
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		135.185.05	76.674.00

Nota 6.- Provisión Cuentas Incobrables

Al 31 de diciembre, corresponde al saldo de la estimación de los clientes cuyos créditos no van a ser recuperados, según el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Saldo Inicial	2,240.00	23,121
(+) Estimaciones		314
(-) Baja de cuentas		21,205
(=) Saldo Final	2,240.00	2,240.00

Nota 7.- Crédito Fiscal

Al 31 de diciembre, el detalle corresponde a:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	16,438.26	14,671.86
	-	-
TOTAL CRÉDITO FISCAL	16,438.26	14,671.86

Nota 8.- Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación, el detalle al 31 de diciembre:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
TERRENOS	125,731.02	125,731.02
EDIFICIOS Y OTROS	776,377.49	776,377.49
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	-	-
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES y ADECUACIONES	71,908.57	71,908.57
PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	-	-

CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO	-	-
MUEBLES Y ENSERES	-	-
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	-	-
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	-	-
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	-
	336,056.89	318,728.25
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	637,960.19	655,288.83

Nota 9.- Cuentas por cobrar a largo plazo

Al 31 de diciembre el detalle corresponde a:

DESCRIPCION	2019	2018
FUNDSC LUIGI GALVANI	35,945.00	35,945.00
AREVALO VASQUEZ NATALI	44,431.00	44,431.00
ORTIZ FERNANDO	15,106.50	15,106.50
SUBIA FERNANDO	1,974.65	1,974.65
VARIAS CUENTAS POR LIQUIDAR	35,192.29	35,192.29
TOTAL US \$	132,649.44	132,649.44

Nota 10.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, corresponden al pago de servicios que no generan intereses, según el siguiente detalle:

Las cuentas a pagar nacionales presentan la siguiente concentración:

CONCEPTOS	2019	2018
Cuentas y documentos por pagar corrientes no relacionadas	11,079.65	15.927
Otras cuentas por pagar	2,823.42	28.56
TOTAL US \$	13,930.07	15.956

Nota 11.-Beneficios Sociales

Al 31 de diciembre se refiere al siguiente detalle:

CONCEPTOS		2019	2018
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		-	302.05
OBLIGACIONES CON EL IESS		-	6,096.35
JUBILACIÓN PATRONAL		25,604.00	25,905.52
OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		39,849.24	30,138.20
TOTAL		65,459.24	62,442.12

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial No 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo sin perjuicio de lo que corresponde según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial No 359 del 2 de julio del 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuado o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos del cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requiere que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Nota 12.- Cuentas por pagar largo plazo

Al 31 de diciembre se refiere al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	128,453	164,773
APORTE PERSONAL POR PAGAR	43,566	43,566
APORTE PATRONAL POR PAGAR	35,144	35,144
FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	50,735	50,763
TOTAL US \$	257,898	294.246

Nota 13.- Capital Social

Al 31 de diciembre, el capital social está constituido por \$2016 acciones ordinarias respectivamente, totalmente pagadas de \$1.00 dólar cada una.

Nota 14.- Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones para capitalizarse.

Nota 15.- Ventas y Gastos de operación y administración:

Las ventas de la Compañía se originan en la prestación de servicios dedicados a la educación primaria, mientras que los costos y gastos son atribuibles al ingreso.

31 DE DICIEMBRE	2019
INGRESOS	418,893.76
COSTOS	-
GASTOS	418,743.76
UTILIDAD BRUTA	150.00

Nota 16.- Hechos relevantes y Eventos Subsecuentes

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

Nota 17.- Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia del INSTITUTO LUIGI GALVANI S.A, el 27 de marzo del 2020 y presentados a sus accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia, los Estados Financieros, serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Contador General